

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

<i>Puntos de suscripcion.</i>		<i>Precios de suscripcion.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Librería de D. Pedro José Gelabert.	DIRECCION Y REDACCION, <i>San Miguel, n.º 3.</i> ADMINISTRACION, <i>Consolacion n.º 14.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas. Por semestre. 2 1/2 " Por un año. 5 "

ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS BALEARES.

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL.

A fin de facilitar á los asociados de ambos sexos el ejercicio del derecho que el art. 17 del Reglamento les concede, de ser colaboradores de EL MAGISTERIO BALEAR, esta Junta ha acordado manifestar que todos los domingos á las 9 de la mañana se reunirá en la direccion y redaccion del citado periódico, calle de S. Miguel, núm. 3, donde recibirá los trabajos y oirá las observaciones que los Maestros se sirvan hacerle.

Lo que conforme á lo acordado se inserta en este periódico para conocimiento de los Maestros á quienes pueda convenir.

Palma 2 de Enero de 1876.—El Presidente, Bartolomé Alvarez.—Por A. de la J. D.—El Srio., Antonio Vadell.

JUNTA DEL DISTRITO DE PALMA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 1.º de Enero de 1876.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, en vista de lo acordado en ella y de lo que prescribe el art. 10 del Reglamento, se convino en proceder desde luego á la eleccion de los individuos que debian componer la Junta directiva, siendo reelegidos por unanimidad para Presidente Don Antonio Umbert Vila, para Depositario D. Antonio Estades y Gallur y para Srio., D. Jaime Lluch y Rebassa.

A propuesta del Sr. Presidente y despues de ligera discusion, se acordó tener una sesion mensual, celebradera cada primer domingo.

Despues de varios acuerdos referentes á la duracion de dichas sesiones, modo de anunciar sus trabajos y órden que debia observarse en los mismos, el Sr. Alvarez presentó una proposicion sobre Aritmética, que será discutida en la primera sesion.

Palma 3 de Enero de 1876.—V.º B.º—El Presidente, A. Umbert Vila.—El Srio., Jaime Lluch.

LA INSTRUCCION PREMATURA EN LOS NIÑOS.

Es cosa muy comun el que las madres, encantadas de serlo—y sobre todo cuando lo son por la primera vez—deseen desenvolver lo más pronto posible la inteligencia de sus hijos, enseñándoles á pensar, cuando no deben hacer todavía más que sentir.

Apénas saben balbucear algunas palabras, ya quieren hacerles conocer las letras del alfabeto, á fin de que desde muy pronto sepan leer, lo que lisonjea sobremanera la vanidad maternal; pero en cambio fatiga extraordinariamente el débil cerebro de los niños, y esta fatiga puede traer consecuencias muy graves para un porvenir que todas las madres sueñan delicioso.

Siempre sublime en sus operaciones la naturaleza, parece que se ha prescrito á sí misma leyes inmutables que no se pueden allanar impunemente. Siempre segura de alcanzar el fin que se propone, marcha hácia él con tanta más seguridad cuanto más lentamente se aproxima. Querer precipitarla, es retardarla en sus planes y en sus medios de ejecucion. El tiempo es el primero de estos medios y se necesita dejarle la completa disposicion del mismo.

Si trasportáramos de repente de las regiones templadas de Andalucia á las regiones abrasadas de los trópicos los árboles frutales de los que España se envanece con tanta razon, poco preparados á pesar de la riqueza de su sávia á esta temperatura fecundadora, privados del reposo ordinario que la naturaleza les concede al borde de nuestros frescos rios, á fin de reparar sus fuerzas agotadas, estos árboles se abandonarían rápidamente á una vegetacion demasiado súbita y demasiado grande para que dejase de serles funesta.

Anchas ramas se lanzarian de sus troncos: las yemas engrosarian enseguida: las hojas se desplegarían con rapidez, se esmaltarian brevemente de flores, y á estas sucederían los frutos.

¡Precocidad funesta, que sería seguida de grandes desastres, porque ab-

sorbida por esta vegetacion extraordinaria, la sávia se agotaria en el tronco: no estando preparados los órganos destinados á su elaboracion, los árboles languidecerian, sus hojas sin fuerza se marchitarian, sus flores quedarian secas, y los frutos, apenas formados, se agostarian, y caerian al suelo.

Seria preciso que un hábil jardinero hiciera detener todas esas producciones prematuras, porque sin esto el árbol mismo no tardaria en perecer!

Los padres imprudentes, á los que un amor demasiado ciego extravía, deben tener presente este ejemplo, y se evitarán muchos pesares y remordimientos: porque así como la bondad, la belleza, en una palabra, la perfeccion de los frutos de un árbol depende esencialmente del vigor del tronco y del ramaje, así en el niño el desenvolvimiento de las facultades intelectuales debe estar subordinado á su edad y á su fuerza física. Sin esto, es muy fácil comprometer su vida, ó á lo ménos su salud para siempre.

Jardineros ó cultivadores, así del cuerpo como del alma, los padres que aman á sus hijos con un amor sério y verdadero, deben evitar el apresurar una vegetacion que puede ser demasiado fecunda; porque si obtienen frutos precoces, esos frutos no tendrán ni aroma ni sabor, y agostarán quizá el árbol que los haya producido.

Es indispensable dejar á cada edad sus trabajos y sus placeres: que en los primeros años piense sólo el niño en sus juguetes, más tarde aprenderá á leer, y entónces lo hará con prontitud y sin fatigas.

Cuando sepa leer, hay que darle algunas páginas muy sencillas, y que le distraigan más bien que fatiguen: esas tiernas inteligencias se cansan muy pronto cuando quieren comprender lo que está fuera de los alcances de su edad.

Dejemos á los niños que lo sean el mayor tiempo posible, y sus cualidades intelectuales se desenvolverán tanto mejor.

Cuando se les empieza á instruir, es preciso tambien hacerlo con orden y no obligarles á aprender demasiadas cosas á la vez, lo que gastaria su memoria, y quizá se la haria perder.

Los cuentos infantiles, de los cuales, en un estilo completamente adaptado á la tierna comprension de los niños, se cuenta una fábula sencilla, relacionada con los accidentes de la vida real, y de la que se desprende una moral pura y sencilla; esos cuentos infantiles son la lectura mejor para los niños que acaban de aprender á leer.

Esta clase de libros—de la que desgraciadamente hay muy pocos en España—les deleita y les va inculcando dulcemente, y sin que se aperciбан de ello, ideas nobles y elevadas, nociones exactas acerca del bien y del mal.

Paréceme que, en cuanto á las niñas, es hacerles un grave daño sembrar en su cabeza las semillas de la ciencia, que crecen con dificultad y dan siempre malos frutos: á mi juicio se desea hoy que las jóvenes se-

pan demasiado, y luego se las acusa de sobrado] positivas, de poco ingé-
nias, de *poco jóvenes*, en una palabra, y acaso no es suya la culpa sino de
sus madres, por el método de educacion á que las sujetan: este método
consiste en hacerles estudiar todo] el dia una cosa tras otra, sin reservar
algunos instantes para desenvolver los sentimientos del corazon, sin pen-
sar en que todo se despierta y se cultiva á un tiempo en los niños.

Es necesario procurar, ante todo, desarrollar en las niñas el sentimien-
to de lo bello y de lo bueno; en su muñeca, aprende de antemano los debe-
res de la maternidad, y puede decirse que este juguete es su primer amor:
con la muñeca se divierte y se instruye á la vez, pues aprende á cortarle,
probarle y coserle los vestidos, y á educarla, acostándola, y llevándola á pa-
seo á horas regulares, y repitiendo, en fin, con la muñeca, todas las ins-
trucciones que ella recibe.

El esparcimiento y una libertad razonable del espíritu y del pensamien-
to, es indispensable en los niños de ambos sexos: la extremada severidad,
el deseo de que estudien en demasia, una seriedad exagerada, en fin, coartan
las amables expansiones de la infancia, inclinan á las niñas al disimulo y á
la melancolia, y quitan ingenuidad á sus sentimientos y sensibilidad á sus
corazones.

Por lo que toca á los niños, es tambien una grave equivocacion el creer
que se adelantan algo en su educacion, apurándoles para que estudien to-
do lo posible: hay que estimular algun tanto á los perezosos, pero á los que
son laboriosos por inclinacion y carácter, es preciso más bien contenerlos
que empujarlos demasiado; porque los estudios se empiezan cuando las fa-
cultades intelectuales se desarrollan, es decir, cuando todo exceso es per-
judicial.

Como corolario de esta verdad, terminaré refiriendo un triste caso, que
acaba de tener lugar en París.

Un jóven muy estudioso se preparaba á partir á la Escuela politécnica,
Despues de hacer sus exámenes, que eran bastante dificiles, trabajaba y es-
diaba con afan en casa de sus padres, y éstos que anhelaban para él un éxi-
to brillante, le empujaban con todas sus fuerzas en vez de detenerlo en su
continuo afan.

Los dias y las noches se pasaban sin que levantase la cabeza de los li-
bros, sin que descansase ni durante breves momentos: este trabajo extra-
ordinario acabó por inflamar su sangre: pocos dias ántes de los exámenes
cayó enfermo y se le declaró una fiebre tifoidea, y despues de algunos de
grave peligro se consiguió salvarle; ¡pero su cerebro aniquilado, no pudo
recobrar la vida y la fuerza, y quedó idiota para siempre!

Este terrible ejemplo debe hacer reflexionar á los padres que se empe-
ñan en dar á sus hijos una instruccion, ó prematura, ó demasiado exten-
sa y profunda.

Dejemos al niño gracias inocentes, su ingenuidad, su ignorancia en-
cantadora; al tierno arbusto no se le exigen frutos en tanto que crece; se le

deja cantar respondiendo á las caricias de la brisa, murmurar á la hora en que la luna se asoma al cielo y aparecen las estrellas, para que despues, árbol frondoso, dé sazonados frutos y protectora sombra.

MARÍA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

(Imparcial.)

CRÓNICA NACIONAL.

Habiéndonos personado con el Sr. Jefe económico de la provincia para que satisficiera á los habilitados de los Maestros las cantidades que en concepto de atenciones de 1.^a enseñanza han sido ingresadas en la Caja de la Administracion por diferentes Ayuntamientos, y para que precisara á los Municipios morosos á hacer la entrega de los atrasos, valiéndose para ello, si necesario fuera, de los medios de rigor que las disposiciones vigentes ponen en su mano; dicha autoridad nos prometió que pasado mañana lunes entregará á los habilitados las cantidades que no se hayan retirado aún de las ingresadas, y que en adelante desplegará mayor actividad para obligar á los Ayuntamientos á que en el plazó más breve posible realicen el pago de lo que aún adeudan.

Como no dudamos que el Sr. Martinez de Hervás sabrá cumplir una y otra promesa, no tenemos inconveniente en anticiparle por ello las gracias reservándonos el dárselas mas cumplidas el dia en que dichas promesas se hayan convertido en obras.

Nuestro paisano sabe bien que el art. 3.^o del Decreto de 24 de Marzo último no sólo le faculta sino que le obliga á emplear *las medidas coactivas prevenidas para la recaudacion de contribuciones directas*, y que la regla 6.^a que para llevar á efecto el citado Decreto dictó el Ministerio de Hacienda con fecha 22 de Abril, dice que: «Los fondos que ingresen en las Cajas de las Administraciones con destino al pago de las *mencionadas* obligaciones (las de 1.^a enseñanza) serán considerados como un depósito especial que no podrá ser distraido para ningun otro objeto, debiendo por lo tanto permanecer en las expresadas Cajas únicamente el tiempo indispensable para dar conocimiento al habilitado correspondiente y formalizar la entrega;» y no dudamos que atendido el mejor servicio y el interés que manifestó por los Maestros, hará cuanto esté en sus facultades para que éstos puedan á la posible brevedad cobrar lo que tan penoso como legitimamente tienen ganado.

Segun telégrama de ayer, ha sido nombrado Regente de la Escuela práctica de la Normal de esta provincia, nuestro querido amigo y Presidente de la Asociacion de maestros de las Baleares, D. Bartolomé Alverez y Fiol.

Dámosle, por tanto, la más sincera y cordial enhorabuena.

D. Andrés F. Ollero, maestro normal, ex-inspector de primera enseñanza y profesor de uná de las escuelas públicas de Valencia, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la primera parte de su obra titulada, *Geografía descriptivo-recreativa de España*; y habiéndola examinado aunque algo someramente, la consideramos muy útil para la enseñanza de la niñez, ya por facilitar la adquisición de una importante asignatura, ya también por la originalidad y sencillez del diálogo, el cual debe contribuir poderosamente á desarrollar y sostener la débil atención de la infancia.

Llamamos, pues, la atención de nuestros comprofesores de la provincia sobre la indicada obra, por si desean ensayarla en su respectivo establecimiento, mayormente cuando está aprobada, por la superioridad, para que pueda servir de texto en la clase general de lectura de las escuelas de ambos sexos.

Por Real decreto de 17 de este mes, se crea una junta de *Inspeccion y estadística de instruccion pública*, compuesta de los inspectores generales del ramo y tres individuos más de libre eleccion, cuyo nombramiento ha recaído en los Sres. Pereda, Galdo y Vallin. Esta junta está encargada de organizar el servicio de la estadística y la contabilidad, y perseguir la falsificación de los títulos profesionales.

Dice *El Magisterio Español*:

«Tiempo hace ya que en *La Correspondencia* y en todos los periódicos se ha dicho y aún se está repitiendo, que el Banco de España se va á encargar de pagar á los Maestros y que las negociaciones del señor Ministro de Hacienda con el Banco estaban á punto de solventarse. Y sin embargo, pasan los dias y las semanas y no acaba de arreglarse esa cuestion magna y vital. De aquí que cada vez se haga más difícil la situacion de los Maestros, pues ni se obliga, como se debiera, á los Alcaldes á ingresar en las Administraciones económicas las cantidades correspondientes á la primera enseñanza, ni se toman contra ellos las enérgicas disposiciones á que se hacen acreedores, ni se les exige la responsabilidad que marca el artículo 5.º de la orden de 13 de Octubre del año anterior por pagar á los empleados municipales dejando perecer á los Maestros.

En vista de todo, rogamos encarecidamente al Sr. Ministro de Hacienda que cuanto ántes sea posible ultime las negociaciones con el Banco de España, y siquiera por ahora ponga á salvo la vida de los Profesores de Instruccion primaria.»

Leemos en *La Escuela*, periódico de Toledo:

«El Ayuntamiento de Magan, tan pronto como ha tenido fondos dispo-

nibles, ha depositado en poder del Habilitado, para que este haga el ingreso en caja y efectúe la salida consiguiente, el importe de un semestre que restaba del año último, por todas las atenciones de la enseñanza. A más de haber dado la preferencia á este descubierto teniendo otros varios por llenar, lo ha realizado en plata, para comodidad de los Maestros.

«En el mismo día se ha dado aviso á los interesados para que recojan el fruto de sus vigilias.

«De algo ha de servir que el digno Secretario pertenezca á la clase.»

Segun nuestros informes, parece ser que hasta la fecha van dando excelentes resultados los comisionados de apremios expedidos por la Administración económica para el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Apurados con exceso todos los medios suaves, hacia ya mucho tiempo que habíamos propuesto esta medida, que por fin ha habido necesidad de adoptar.

Pero, parécenos que una vez empleado este medio, no debe cejarse ni una línea, hasta tanto que los Maestros estén satisfechos de todos sus atrasos. Así parece ser que lo ha comprendido el Sr. Administrador, á juzgar por las contestaciones que ha dado á algunos Alcaldes que se le han presentado, pidiéndole que levantara las comisiones de apremio.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

Varios de nuestros colegas profesionales, tomándolo del *Journal des Instituteurs* publican la siguiente descripción del jubileo de un Maestro en la vecina Francia:

«El 11 de Setiembre habia fiesta en Merignies. Desde la casa del maestro hasta la Iglesia no se veían más que adornos y guirnaldas de flores, arcos de triunfo, inscripciones simbólicas en honor de M. Wigniolle que cumplía 50 años de maestro público y que celebraba su jubileo semiseccular.

El juez de paz del Canton M. Desmoutiers, Consejero general, muchos miembros de la Delegación cantonal, y el Consejo municipal formaban parte del cortejo que rodeaba al honorable funcionario. El clero estaba allí con cruces y banderas.

El patio de la casa de M. Wigniolle no podia contener la multitud de gente que habia acudido. Los testimonios de simpatía abrumaban literalmente al excelente hombre que habia sido para todos un verdadero padre.

El Consejero general presentó una medalla de plata sobredorada al héroe de la fiesta, que el año anterior recibió del Ministro por conducto del Inspector de la Academia; y M. Wigniolle, que pudo apenas contener sus lágrimas, le dirigió algunas palabras de agradecimiento.

Entonces el clero entonó el *Laudate pueri Dominum*, y el cortejo se puso en marcha. Llegado cerca de la escuela, en donde los niños estaban formados en buen orden, uno de ellos á nombre de sus compañeros, se adelantó y leyó un bello discurso dirigido á su venerado maestro. Se volvió á emprender la marcha hasta llegar á la puerta de la Iglesia donde se detuvo. Allí estaba esperándole el cura de la parroquia.

«Señor maestro, dijo el abate Seneville; todo el pueblo que está aquí ha venido por vos, y las autoridades son dichosas en rendiros sus homenajes mas simpáticos y su más profundo agradecimiento.

»La juventud de las escuelas viene á deciros el afectuoso respeto que les ha inspirado vuestro largo profesorado; los padres y las madres se asocian con todo su corazón á los votos que se os hacen.

»El pastor de padres y de hijos no quiere permanecer extraño á este concierto unánime de tan legítimos elogios; pero no son vanas lisonjas las que os voy á dirigir: sentirían mal en boca de un sacerdote, y á la puerta del templo.

»Cumpló y con mucho gusto, el deber bien dulce de reconocer los largos y honrosos servicios que habeis prestado á la patria y á la religion.

»Más de medio siglo habeis ocupado vuestro puesto sin haberos rendido bajo el peso de vuestro cargo; los años y los trabajos han pasado sobre vos, y os han visto resistente como la roca batida por las olas de los mares.

»Nosotros bendecimos á Dios, por habernos dado un maestro que ha comprendido su mision, y que la ha llenado con una perseverancia nunca desmentida.

»Venid, mi querido y venerable maestro, á unir vuestras oraciones á las nuestras, y ofrezcamos juntos nuestros homenajes al Dios de la ciencia. Esto es un ejemplo cristiano que será acogido por todo el pueblo de Merignies. Un jubileo es ante todo una fiesta religiosa. Lo habeis comprendido así y de ello dais la prueba. ¡Qué el Dios de la ciencia, cuya causa habeis servido durante cincuenta años, sea para vos el Dios de las bendiciones temporales y de las recompensas eternas! ¡Qué se digne rodear vuestra ancianidad de todos los consuelos; qué colme vuestros días de los goces más dulces y más puros, hasta el día en que nuestra ciencia de aquí abajo se ilumine por la contemplación de la verdad infinita!»

Después comenzó el oficio divino con una solemnidad inusitada. Un puesto había sido reservado en el coro para las autoridades presentes. M. Wigniolle ocupaba el centro. Él se llegó á la sagrada mesa en medio de la emoción y de los votos de todos los asistentes. Después de la misa, la Asamblea acompañó al digno maestro á su casa y se retiró lentamente, conservando de esta feliz y santa jornada un precioso recuerdo.»

Amargos comentarios tendríamos que hacer si entráramos á comparar ese santo respeto con el que aquí en España se tiene á los maestros.